

COMITÉ PERMANENTE DE PROGRAMAS Y FINANZAS

Trigésima segunda Reunión

ENFOQUE INTEGRAL DE LA OIM EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTOS POR DESASTRES

ENFOQUE INTEGRAL DE LA OIM EN MATERIA DE DESPLAZAMIENTOS POR DESASTRES

Introducción

1. La comunidad internacional se encuentra ante una coyuntura decisiva en su empeño por afrontar los desplazamientos. Los desafíos a este respecto son complejos y polifacéticos. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) lleva cerca de dos décadas ocupando un lugar preponderante en los esfuerzos para abordar los desplazamientos por desastres y ha cosechado importantes logros en esa labor.

2. Ya sea desde su posición de liderazgo mundial en el campo de la gestión de los desplazamientos por desastres como parte del sistema de coordinación humanitaria de las Naciones Unidas (a través del Grupo Temático Mundial de Coordinación y Gestión de Campamentos y del Comité Permanente entre Organismos) o mediante la prestación de apoyo a los Estados, la OIM ha desempeñado una función crucial para velar por la coherencia y la participación en procesos clave que tienen el propósito de optimizar la manera de afrontar los desplazamientos. Entre ellos se incluyen la Agenda de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Desplazamientos Internos, el examen de mitad de periodo del Marco de Sendái para la Reducción del Riesgo de Desastres y las decisiones y los órganos de la Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP), como el Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático y su Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos, que la OIM integra por medio de un representante designado como miembro en calidad de experto.

3. El presente documento se fundamenta en las décadas de compromiso de la OIM en el ámbito de los desplazamientos por desastres. Sobre esa base, se pone de relieve el enfoque integral adoptado por la Organización para lograr mejoras cualitativas que contribuyan a prevenir, reducir al mínimo y encarar los desplazamientos por desastres, ofreciendo al mismo tiempo soluciones sostenibles a los desplazados internos.

Definición de los desplazamientos por desastres

La OIM define los desplazamientos por desastres como el movimiento de personas que se ven forzadas u obligadas a dejar su lugar de origen o residencia habitual a raíz de un desastre o para evitar ser afectadas por los efectos de una amenaza natural inmediata y previsible. Según la Organización, los desplazamientos ocasionados por desastres se pueden considerar como un tipo de migración por motivos ambientales.

¿Por qué este enfoque es pertinente en la actualidad?

4. La prevalencia y la gravedad de los desastres –tanto de origen climático y medioambiental como antropogénico– han provocado desplazamientos internos y migraciones a gran escala en todo el planeta. Solo en 2022, el Observatorio de Desplazamiento Interno detectó 32,6 millones de desplazamientos motivados por desastres, de los cuales 716.000 fueron consecuencia de peligros geofísicos y 31,8 millones estuvieron relacionados con fenómenos climáticos. En [este informe](#) sobre el costo humano de los desastres que publicó en 2020 la Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastres (UNDRR) se indicaba que, entre 2000 y 2019, se había duplicado el número de desastres relacionados con el clima, cuyas repercusiones afectaban con cada vez más frecuencia a la población de países que ya disponían de un plan de respuesta humanitaria.

5. De forma paralela, el cambio climático ha agravado –y seguirá agravando– la intensidad de los peligros y desastres. Este fenómeno tiene además la capacidad de obstaculizar la migración, así como de acorralar a las personas e impedir su desplazamiento. El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático destacó en su [informe sobre el cambio climático correspondiente a 2022](#) que, en los próximos decenios, posiblemente perdure la vulnerabilidad de determinadas poblaciones y comunidades a los efectos del cambio climático si estas no pueden u optan por no desplazarse.

6. Según las previsiones, en un futuro próximo se agudizarán los peligros naturales, como inundaciones, ciclones y sequías, debido al agravamiento de los efectos del cambio climático. En 2022 ocurrieron numerosos desastres a gran escala, por ejemplo, en forma de sequías y hambrunas en el Cuerno de África, inundaciones en el Pakistán y ciclones de gran intensidad en Bangladesh y Filipinas. Estos fenómenos provocaron el desplazamiento de millones de personas. En la versión actualizada del [informe *Groundswell*](#) publicada en 2021, el Banco Mundial señaló que, sin una acción climática decisiva, más de 216 millones de personas podrían verse obligadas a reubicarse para 2050, y muchas de ellas podrían convertirse en desplazados internos.

Enfoque de la OIM en materia de desplazamientos por desastres

7. El enfoque de la OIM para hacer frente a los desplazamientos por desastres se sustenta en el entendimiento de que ningún desastre es natural¹; estos son, más bien, fenómenos socioeconómicos que se derivan de los efectos de los peligros naturales en las poblaciones y los asentamientos humanos y pueden causar desplazamientos. La intensidad y el alcance de los desastres, así como los desplazamientos provocados en consecuencia, son un reflejo de cómo las vulnerabilidades de los seres humanos y el entorno construido –incluidas las infraestructuras– interactúan de forma dinámica con peligros de diversa índole, como inundaciones, terremotos, sequías y ciclones. Los científicos y los expertos técnicos de la OIM, la UNDRR y otras organizaciones asumen ampliamente esta visión en su empeño por salvar vidas y prevenir pérdidas y daños.

8. La OIM aborda los desplazamientos mediante un enfoque holístico, materializado a través de una amplia gama de intervenciones que engloban la preparación, la respuesta humanitaria y el desarrollo sostenible con el propósito de lograr soluciones también de carácter sostenible. Además, la Organización incorpora en su enfoque integral en materia de desplazamientos por desastres la vasta pericia y experiencia que atesora en las esferas de la migración y la movilidad. Dado que la OIM aborda todo el espectro de la movilidad –ya sea forzosa, voluntaria, interna o transfronteriza–, está capacitada para aportar sus conocimientos sobre la interrelación de estas formas de desplazamiento como parte del asesoramiento normativo y el apoyo operacional que brinda con miras a prevenir, reducir al mínimo y resolver adecuadamente los desplazamientos por desastres.

9. La OIM reconoce que los Estados son los principales responsables de afrontar los desplazamientos causados por desastres, motivo por el que deben encabezar las iniciativas destinadas a evitar, reducir al mínimo y abordar este fenómeno y hallar soluciones sostenibles. Para contribuir a que los Estados desempeñen esa función de liderazgo, la OIM brinda un apoyo tanto normativo como operacional, aplicando para ello un enfoque holístico, de base empírica y centrado en las personas mediante el cual pretende abordar los diversos factores que son causa o consecuencia de los desplazamientos y, al mismo tiempo, trata de fomentar el bienestar y la dignidad de las personas afectadas por dicho fenómeno.

10. La colaboración en el ámbito normativo con gobiernos, organismos de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil y comunidades afectadas es un componente fundamental de los

¹ La UNDRR considera que un peligro natural se transforma en desastre cuando, en combinación con la exposición y la vulnerabilidad, ocasiona lesiones y la pérdida de vidas humanas, así como perjuicios económicos.

esfuerzos emprendidos por la OIM para abordar los desplazamientos. Entre ellos se incluyen actividades para ayudar a los gobiernos, también de ámbito local, a diseñar y aplicar políticas integrales, coherentes, de base empírica y basadas en los derechos para alentar la buena gobernanza de la migración. Otro aspecto crucial a este respecto es la provisión de apoyo para integrar los desplazamientos y otras cuestiones más amplias referentes a la movilidad tanto en las estrategias nacionales de reducción del riesgo de desastres y de adaptación como en las políticas de desarrollo. Esta labor resulta fundamental para evitar en la mayor medida posible la pérdida de vidas y el sufrimiento humano y sienta las bases para la búsqueda de soluciones sostenibles.

11. Para ser eficaces, estos planes y políticas deben ir acompañados de una inversión adecuada para la recopilación y el análisis de datos, de modo que su formulación y aplicación se sostengan sobre una base empírica. Asimismo, deben comprender medidas sólidas de preparación y respuesta, como sistemas de alerta temprana, planes de evacuación preventiva y mecanismos para la provisión de asistencia humanitaria, por ejemplo, en materia de albergue, agua, saneamiento y atención de la salud. En este sentido, también resulta clave la participación de los desplazados en los programas más amplios de desarrollo y en los sistemas de protección social existentes.

12. La labor de la OIM también comprende el establecimiento de asociaciones sólidas. Para ello se requiere la coordinación y cooperación de todas las partes interesadas, incluidos los grupos de la sociedad civil, las organizaciones humanitarias, las comunidades locales y, lo que es más importante, las poblaciones afectadas por los desplazamientos. La OIM mantiene el compromiso de velar por que sus acciones respondan a las necesidades de las comunidades y respeten su dignidad en todas las etapas del ciclo de desplazamiento.

13. Un principio subyacente clave del enfoque de la OIM es la necesidad de proteger los derechos de los desplazados, empoderarlos para que influyan en las decisiones que repercuten en sus vidas, ayudarlos a hacer valer sus derechos y dotarlos de los recursos y el dinamismo necesarios para impulsar procesos de recuperación a largo plazo. A este efecto, la OIM aplica el principio de rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, entre otros medios, a través de su enfoque de planificación comunitaria, que capacita a gobiernos locales y líderes de la sociedad civil para que tomen la iniciativa en la realización de evaluaciones inclusivas y la ejecución de procesos de planificación, recuperación y fomento de la resiliencia. Sobre la base de este enfoque se elaboran evaluaciones y perfiles comunitarios para detectar los factores subyacentes que propician los desplazamientos, como la pobreza, la desigualdad y la imposibilidad de acceder a servicios e infraestructuras esenciales. A continuación, se conciben intervenciones de base comunitaria que buscan dar respuesta a esas cuestiones promoviendo soluciones sostenibles a largo plazo en relación con los desplazamientos y mitigando al mismo tiempo el riesgo de futuros desastres, por ejemplo, mediante el refuerzo de la protección, la optimización de los servicios de salud, la provisión de albergues más seguros y la diversificación de los medios de subsistencia.

14. La OIM también participa activamente en iniciativas de concientización y promoción. En este contexto, aporta datos empíricos y transmite sus experiencias en los diálogos de ámbito regional y mundial para que se tengan debidamente en cuenta las cuestiones relativas a los desplazamientos y se reconozcan e integren las necesidades de los desplazados.

15. Un elemento primordial de este enfoque consiste en la recopilación, la gestión y el análisis de datos de alta calidad. La OIM desarrolla y optimiza constantemente sus procesos de recopilación de datos, sus sistemas de seguimiento y, con cada vez más frecuencia, sus capacidades de predicción, a fin de prever y comprender mejor el alcance y la naturaleza de los desplazamientos por desastres. La información recopilada a través de estas vías puede servir para fundamentar los procesos de adopción de decisiones, el diseño de programas y las iniciativas de promoción.

16. La OIM recopila datos exhaustivos –desglosados por edad, cultura, situación socioeconómica y otros factores– y analiza las necesidades humanitarias y las vulnerabilidades estructurales en todas las etapas de los desplazamientos con el fin de que los resultados colectivos reflejen la amplia variedad de vulnerabilidades que presentan los grupos de desplazados. Por lo tanto, la Organización está capacitada para concebir intervenciones específicas que respondan a las necesidades concretas de las poblaciones desplazadas mediante el fomento de la resiliencia y la recuperación.

Logros y enseñanzas fundamentales en el plano operacional

17. La OIM tiene una presencia operacional directa en el terreno y colabora estrechamente con las comunidades y los gobiernos, principalmente mediante sus actividades de coordinación y gestión de campamentos, que son fundamentales para que las respuestas a los desplazamientos por desastres sean dignas, integrales y sostenibles. Estas intervenciones abarcan una gran variedad de actividades, como la obtención y difusión de información relativa a los riesgos y su mitigación, el apoyo a la elaboración de planes de contingencia para mantener servicios esenciales en caso de perturbaciones, la facilitación de la mejora de las infraestructuras y el desempeño de una función de enlace para la prestación de servicios especializados en las comunidades afectadas.

18. La inversión con fines de prevención y de apoyo para que las autoridades locales elaboren planes de preparación o acción anticipatoria es un elemento importante del enfoque de la OIM en materia de desplazamientos por desastres. Dichas actividades, además de posibilitar una respuesta más eficaz y coordinada frente a los riesgos de protección, también permiten estudiar posibles soluciones con las comunidades antes de que se planteen situaciones de crisis. Todo ello puede servir para reforzar los efectos de las intervenciones y reducir la duración de los desplazamientos. Las labores de preparación para el desplazamiento permiten establecer relaciones de confianza y asociaciones duraderas, así como asignar funciones y responsabilidades claras y consensuadas a las partes interesadas. La OIM ha fortalecido su capacidad en materia de preparación y de fomento de la resiliencia comunitaria frente a posibles perturbaciones, en particular mediante la elaboración de esta [nota de orientación sobre la preparación para dar respuesta a situaciones de emergencia en la OIM](#), así como de un conjunto de herramientas centradas en la preparación para situaciones de emergencia que comprende orientaciones donde se explica paso a paso el proceso de preparación comunitaria frente a casos de desastre.

19. Las respuestas de la OIM a situaciones de crisis se vertebran en torno a un enfoque multidisciplinar y centrado en las personas, que se orienta principalmente a atender las necesidades de las poblaciones, empoderar a las personas para que hagan valer sus derechos, reducir la vulnerabilidad de las comunidades desplazadas e incorporar las perspectivas de las poblaciones desplazadas en los planes nacionales y locales de preparación, recuperación, desarrollo y resiliencia. La OIM también desempeña una función crucial en el apoyo brindado a los Estados Miembros para el refuerzo de sistemas esenciales, como la atención de la salud. En este contexto se enmarcan actividades destinadas a garantizar que los sistemas de salud estén en condiciones de hacer frente al aumento de los desplazamientos; respondan a las necesidades de las poblaciones migrantes, móviles y desplazadas; y puedan encarar de manera eficaz los problemas de salud pública en todo el espectro continuo de la movilidad.

20. Aprovechando sus numerosos años de experiencia en la materia, la OIM ha desarrollado y perfeccionado una serie de enfoques de programación integrados, de múltiples niveles y basados en zonas específicas con el fin de atender eficazmente las diversas necesidades de las poblaciones afectadas por los desplazamientos por desastres. A modo de ejemplo, a raíz de las devastadoras inundaciones sufridas por el Pakistán en 2022, la OIM asumió un papel destacado en la coordinación del sector de albergue y del grupo de trabajo sobre la recuperación de viviendas y asentamientos. Gracias a la estrecha colaboración mantenida con las organizaciones asociadas, la OIM pudo formular

recomendaciones que fundamentaron el desarrollo de una estrategia integral de reconstrucción, en la cual se otorgó un papel prioritario a la resiliencia y la sostenibilidad ante los desafíos climáticos actuales y el riesgo de inundaciones en el futuro.

21. Las variaciones en el ciclo hidrológico como consecuencia del cambio climático influyen directamente en la calidad y el volumen de los recursos hídricos y pueden poner en peligro la salud pública. En respuesta a este fenómeno, la OIM ha adaptado sus programas en materia de agua, saneamiento e higiene para dar prioridad a infraestructuras y servicios versátiles y resilientes al clima que contribuyan a mitigar los efectos de los desastres. En el Yemen, por ejemplo, la OIM dio respuesta a la grave escasez de agua efectuando un análisis exhaustivo sobre la situación de las aguas subterráneas en la cuenca de Marib, en coordinación con el servicio local de aguas. Este análisis no solo se utilizó para orientar las intervenciones en materia de agua, saneamiento e higiene, sino también las actividades de creación de capacidad destinadas a las autoridades locales, en cuyo marco se proporcionó una hoja de ruta con recomendaciones para elaborar una estrategia integral y sostenible de gestión de recursos, garantizando al mismo tiempo el acceso al agua de las comunidades de acogida y las poblaciones de desplazados internos.

22. Por último, pero no por ello menos importante, el conocimiento de las vulnerabilidades y necesidades de las poblaciones afectadas resulta crucial para la eficacia de las respuestas humanitarias y los esfuerzos de reducción del riesgo de desastres. La Matriz de Seguimiento de los Desplazamientos de la OIM permite acceder a datos y herramientas clave para cimentar las respuestas de los gobiernos y los intervinientes en el terreno. A título de ejemplo, en 2021 se publicó un [análisis sobre los desplazamientos vinculados a la sequía en Somalia](#), para el cual se utilizaron datos referentes a la sequía y los desplazamientos recopilados a partir de 2017 con el fin de fundamentar las medidas de preparación y los planes de reducción del riesgo de desastres. Gracias a este análisis se pudieron prever y detectar zonas donde podían registrarse elevadas concentraciones de desplazamientos y ello, a su vez, permitió orientar las actividades de respuesta de manera proactiva.

Logros y enseñanzas fundamentales en las iniciativas de capacitación de los gobiernos

23. La OIM reconoce que, para afrontar los desplazamientos por desastres, debe ir más allá de la respuesta operacional y llevar a cabo asimismo una labor coherente y decidida en las esferas normativa y de creación de capacidad. Sobre la base de su experiencia y pericia en el plano operacional, la OIM ha desempeñado una función vital a la hora de perfilar los diálogos sobre políticas a escala nacional, regional y mundial para que las preocupaciones y soluciones relativas a los desplazamientos se integren en las estrategias de reducción del riesgo de desastres, las actividades de capacitación, las políticas, los planes nacionales de adaptación y otros marcos pertinentes.

Apoyo de la OIM a las autoridades nacionales y locales

Uno de los elementos primordiales que definen la labor de la Organización para hacer frente a los efectos y repercusiones de los desplazamientos por desastres es su función de liderazgo internacional en el seno del Grupo Temático Mundial de Coordinación y Gestión de Campamentos. La OIM codirige este Grupo y, en su marco, colabora estrechamente con autoridades nacionales y locales para respaldar la provisión de asistencia humanitaria a los desplazados internos, la planificación de medidas de evacuación y la coordinación y gestión de los lugares de desplazamiento, así como para promover debates iniciales sobre el cierre de dichos lugares y la adopción de soluciones duraderas.

24. Las *Directrices para la protección de los migrantes en países afectados por conflictos o desastres naturales* se han convertido en uno de los pilares en que se asienta la OIM para concientizar, promover la acción, crear capacidad y mejorar la preparación con respecto a la elaboración de planes inclusivos de emergencia y de reducción del riesgo de desastres en los ámbitos local y nacional. Estas directrices siguen constituyendo una valiosa referencia para los responsables de la formulación de políticas y los profesionales encargados de gestionar la migración y los desastres.

25. En el transcurso de la última década, la OIM ha impartido capacitación localizada y adaptada a gobiernos y a interlocutores locales en Nepal, Filipinas, Tailandia y diversos países de África Meridional y América Latina, así como al Centro de Coordinación de la Asistencia Humanitaria de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental para la Gestión de Desastres. Como consecuencia de esta labor de creación de capacidad, se ha logrado integrar la gestión de los desplazamientos en diversos planes de estudios y cursos de capacitación independientes a nivel nacional y regional.

26. En el contexto de los desplazamientos por desastres, resulta fundamental abordar las cuestiones relacionadas con la vivienda, la tierra y la propiedad y asegurar la inversión en la red de seguridad social, ya que, si no se actúa en ese sentido, se menoscaba gravemente la resiliencia de las personas y su capacidad para disfrutar de su derecho a una vivienda adecuada –y, por lo tanto, a la seguridad de la tenencia–, tanto durante el desplazamiento como al buscar soluciones duraderas. Además de prestar apoyo operacional en zonas afectadas por desastres, la OIM ha facilitado la creación de capacidad respecto de cuestiones que atañen a la vivienda, la tierra y la propiedad en el seno del Grupo Temático Mundial sobre Albergue y ha creado recursos para los asociados de este Grupo.

27. Por último, otros dos elementos esenciales del apoyo que la OIM brinda a los Estados para abordar los desplazamientos por desastres son las actividades concebidas por la Organización con miras a impulsar los planes nacionales de adaptación y a fomentar el uso de los Indicadores de Gobernanza de la Migración. Al utilizar estos indicadores e integrar las medidas de prevención de los desplazamientos en los planes nacionales de adaptación, los gobiernos pueden priorizar las inversiones en infraestructuras, sistemas de alerta temprana y otras intervenciones que mitiguen el riesgo de desplazamiento y protejan a las comunidades frente a los efectos de los desastres. Además, los planes nacionales de adaptación pueden servir para coordinar los esfuerzos de distintos sectores e interlocutores con el fin de garantizar la aplicación de un enfoque integral en las esferas de la reducción del riesgo de desastres y la prevención de los desplazamientos.

Conclusión y próximas acciones

28. En definitiva, el enfoque integral adoptado por la OIM en materia de gestión de desastres comprende una serie de medidas fundamentales encaminadas a mitigar las repercusiones adversas de los desastres para las poblaciones vulnerables y promover la resiliencia y la sostenibilidad en las comunidades. Fomentar una mayor integración de los distintos tipos de intervenciones en todas las etapas del ciclo de desplazamiento es un compromiso institucional clave para contribuir a la Agenda de Acción del Secretario General de las Naciones Unidas sobre los Desplazamientos Internos. Habida cuenta de su vasta experiencia en el plano operacional, su enfoque de base empírica y sus asociaciones estratégicas, la OIM sigue ocupando una posición vanguardista en la aplicación de medidas eficaces de respuesta a desastres y de adaptación al clima, en cuyo contexto pone de relieve el carácter esencial de los datos y las soluciones innovadoras para preservar el bienestar de las poblaciones vulnerables frente a las crisis medioambientales.

Recomendaciones para los Estados Miembros

- Garantizar que las numerosas dimensiones de los desplazamientos por desastres se aborden de manera integral y coordinada. Para respetar el espíritu del Marco de Sendái, lograr el objetivo 2 del Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular y cumplir con el mandato de la OIM en el marco del sistema del Comité Permanente entre Organismos, es fundamental que los Estados aborden el conjunto de efectos derivados de la degradación medioambiental, los desastres y el cambio climático. La OIM se afana por colaborar con los Estados Miembros para analizar cómo aplicar las prácticas óptimas y afrontar los desafíos relacionados con la migración por motivos ambientales en esferas como las vías migratorias, las medidas estructurales de prevención y preparación y la acción temprana en respuesta a los desplazamientos. La OIM cree en la importancia de salvar vidas, así como de informar a las personas y comunidades y capacitarlas para que decidan sobre su movilidad en el contexto del cambio climático, la degradación medioambiental y los desastres.
- Invertir tiempo y esfuerzo para incorporar las consideraciones relativas a la migración por motivos ambientales –a saber, el fortalecimiento de las vías migratorias y el previsible aumento de los desplazamientos por desastres vinculados a los efectos del cambio climático– en los planes nacionales de adaptación y en múltiples ámbitos normativos relacionados con el clima, la respuesta a desastres, la migración y el desarrollo sostenible.
- Examinar y ampliar las medidas adoptadas recientemente en materia de legislación y visados humanitarios en la región de América Latina con miras a poder abordar de manera proactiva la cuestión cada vez más acuciante de los desplazamientos relacionados con el clima. Los gobiernos y las organizaciones de América Latina están dando importantes pasos en este sentido con el establecimiento de tales medidas para atender las necesidades específicas de las personas y comunidades desplazadas por motivos climáticos. Estas medidas ofrecerán marcos jurídicos y vías legales para que los afectados por el cambio climático puedan solicitar protección y asistencia, tanto en su país como en los países vecinos. Para proseguir este empeño, los Estados Miembros deben estudiar cómo aprovechar dichas medidas y promover su aplicación en toda la región y fuera de ella. La colaboración y el diálogo con los gobiernos, las organizaciones regionales y otras partes interesadas pueden ser de utilidad a este efecto. Compartiendo las prácticas óptimas y enseñanzas extraídas en la materia, podemos contribuir a la formulación e implementación de políticas integrales que protejan los derechos y el bienestar de los desplazados climáticos

Recomendaciones para la OIM

- Contribuir a los esfuerzos de fortalecimiento y coordinación en el ámbito normativo, en particular, concluyendo el proyecto de orientaciones técnicas sobre la incorporación de la movilidad humana en los planes nacionales de adaptación y presentando dichas orientaciones al Equipo de Tareas sobre los Desplazamientos del Mecanismo Internacional de Varsovia para las Pérdidas y los Daños relacionados con las Repercusiones del Cambio Climático, así como a optimizar el conjunto de datos correspondientes a los Indicadores de Gobernanza de la Migración mediante la aplicación de una perspectiva que aborde de manera integral las consideraciones y soluciones relativas a los desplazamientos.
- Seguir ampliando el alcance de los esfuerzos de prevención y reducción del riesgo de desastres, incluidos los sistemas de alerta temprana y los marcos de acción anticipatoria del Fondo Central para la Acción en Casos de Emergencia. Para ello se precisarían actividades destinadas a fomentar las capacidades de los Estados Miembros para gestionar los desplazamientos y los movimientos en masa, por ejemplo, mediante la puesta en práctica de sistemas sólidos de recopilación de datos, análisis y predicción; el establecimiento de protocolos y sistemas

eficaces para la gestión de los desplazamientos; el fortalecimiento de la capacidad en materia de análisis situacionales mediante diagnósticos interinstitucionales por países; el análisis de las deficiencias de los sistemas de alerta temprana; y la elaboración y optimización de directrices nacionales sobre medidas de evacuación preventiva y reubicación permanente.

- Apoyar la labor del Comité de Transición creado en el marco de la COP27 con el fin de establecer nuevos arreglos de financiación simplificados para afrontar las pérdidas y los daños que también tengan en cuenta los desplazamientos. Por ejemplo, los datos recopilados gracias a la mayor utilización de los indicadores referentes a los desplazamientos por desastres –creados por la OIM y el Observatorio de Desplazamiento Interno– y a la incorporación de los efectos de tales desplazamientos en el nuevo sistema de registro de desastres –desarrollado por la UNDRR, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Organización Meteorológica Mundial– podrían fundamentar los procesos de toma de decisiones de entidades como el Comité de Transición y la red de Santiago para evitar, reducir al mínimo y afrontar las pérdidas y los daños relacionados con los efectos adversos del cambio climático.
- Fomentar la investigación y la colaboración con asociados nacionales en las esferas de los sistemas de protección social, las redes de seguridad social, las políticas y los marcos inclusivos y la cohesión social, de modo que las poblaciones desplazadas puedan disfrutar de servicios multisectoriales.
- Garantizar, sobre la base de los progresos realizados, la aplicación de un enfoque multisectorial en todas las etapas del ciclo de desplazamiento, con inclusión de la preparación, la respuesta humanitaria, el desarrollo y la reducción del riesgo de desastres. La OIM tiene la firme intención de brindar asistencia con el objeto de fomentar la resiliencia y de promover estrategias de adaptación para evitar, reducir al mínimo y afrontar los desplazamientos por desastres y otras formas de movilidad humana provocadas por razones climáticas. El objetivo es velar por la protección, preparación y resiliencia de las poblaciones afectadas por situaciones de desplazamiento, o que afrontan riesgos en este sentido, frente a las crecientes amenazas derivadas del cambio climático.